

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **193**

Fecha Estado: 17/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320200009200	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	GUSTAVO PEREZ TORO	Auto decreta embargo	16/09/2020		
05001400301320200036100	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ANTONIO ARENAS RESTREPO	LIBIA AMPARO BETANCUR MADRIGAL	Auto resuelve retiro demanda	16/09/2020		
05001400301320200038100	Ejecutivo Singular	OBED DE JESUS RAMIAREZ	OMAR MONCADA BUSTAMANTE	Auto decreta embargo	16/09/2020		
05001400301320200038100	Ejecutivo Singular	OBED DE JESUS RAMIAREZ	OMAR MONCADA BUSTAMANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2020		
05001400301320200039500	Ejecutivo Singular	ISHA ELOHIM SAS	ADOLFO LEON AREIZA	Auto inadmite demanda	16/09/2020		
05001400301320200046100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	TERESA DE JESUS MUÑOZ GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda	16/09/2020		
05001400301320200046300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL JUAN DEL CORRAL P.H.	LUZ ELENA MESA DE CIRO	Auto inadmite demanda	16/09/2020		
05001400301320200046400	Ejecutivo Singular	NEFTALI DE JESUS OROZCO CARDONA	WILDER ALEXANDER DURANGO JARAMILLO	Auto requiere para que aclare solicitud	16/09/2020		
05001400301320200046600	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	ADRIANA MARIA RAMIRES GONGORA	Auto inadmite demanda	16/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEIDY URIBE RICO.
SECRETARIO (A)